



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

BRAJOS DE LA SIERRA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el Pleno de la Corporación de fecha 16 de junio de 2011, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1372/1994, de 29 de julio, ha designado como tesorero municipal al concejal don Gabriel Baena de la Concha.

En Brajos de la Sierra, a 14 de julio de 2011.—El alcalde, Antonio del Pozo González.

(03/27.054/11)